REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Alcaldía WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 11 de Febrero de 2015

**VISTOS** 

El Memorándum Nº 130 de fecha 11 de Febrero de 2015 de la Directora de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Que el Municipio en su afán de potenciar factores protectores a través del deporte y de estilos de vida saludables a la Comunidad

## **DECRETO EXENTO Nº 275**

nótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web

- 1.- Autorízase la actividad denominada "La Prevención a través del Deporte" a realizarse el día Viernes 20 de Febrero de 2015 de 18:00 a 21:00 Hrs. en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

PALIDAD DE

ALCALDE

del Municipio.

4.-

ETARIO C FERMINEMIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS

Secretario Municipal

SUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde

## C.c:

- Finanzas
- Comunicaciones
- Transparencia
- Archivo (2)